



**MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**



ACUERDOS INSTITUCIONALES

MES: MARZO

ACTA 55 CORRESPONDIENTE AL 01 DE MARZO DEL AÑO 2021.

8. ACUERDOS Y COMPROMISOS

8.1. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes da por aprobado el plan de gestión de gestión de riesgos, asumiendo los siguientes compromisos: 1. Proceder ante COPECO y la secretaria de gobernación para su respectiva certificación. 2. Implementar las acciones plasmadas en el mapa de prevención. 3. Asignar una partida presupuestaria en cada periodo fiscal para operativizar el plan de gestión vigente. 4. Actualizar periódicamente el plan de gestión aprobado.

8.2. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes realizo la socialización y dio por aprobado el Plan de Implementación de la Política Bosques para Siempre.

8.3. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó la siguiente ampliación presupuestaria, expediente No. 131 del 03 de Marzo del 2021.

8.4. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó la siguiente ampliación presupuestaria, expediente 132 del 18 de Marzo del 2021.

8.5. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó la siguiente ampliación presupuestaria, expediente 133 del 18 de Marzo del 2021.

8.6. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó la siguiente ampliación presupuestaria, del expediente 134 del 18 de Marzo 2021.

ACTA 56 CORRESPONDIENTE AL 15 DE MARZO DEL AÑO 2021

8. ACUERDOS Y COMPROMISOS

8.1. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó la colaboración con medicamentos solicitados por la unidad de salud de Dolores Merendón, también acuerda en colaborar con el cemento para echar la plancha de cemento del CEPB "Ramón Calix Figueroa", así mismo en colaborar con el CEB "Brisas del Merendón" con un gel y mascarillas para uso de los alumnos y maestras del centro.



**MUNICIPIO DE DOLORES MERENDÓN
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**



8.2. La honorable corporación municipal por unanimidad de los miembros presentes aprobó la siguiente ampliación presupuestaria del expediente 135 del 18 de Marzo del año 2021.

Dado en Dolores Merendón a los 24 días del mes de Mayo del año 2021.



Pili Olivia Fortillo Cruz
Secretaria Municipal